

[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud: mn/PC/001 Solicitud de Inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones
	Otros: Modelo Decreto Anexo V del Reglamento Municipal de Procedimiento Administrativo
órgano competente para resolver	Concejal de Participación Ciudadana, por delegación del Alcalde

Observaciones:

El Registro Municipal de Asociaciones depende de la Secretaría General y es administrado por la Concejalía de Participación Ciudadana (artículo 292.1 del ROM).